

# ACTA COMISIÓN DE CALIDAD GRADO PSICOLOGÍA

**LUGAR DE LA REUNIÓN: SALA DE TRABAJO DE DOE**

**Fecha 14-07-2015**

**Hora comienzo: 11**

**Hora finalización: 12:30**

**OBJETO DE LA REUNIÓN**

X Información y seguimiento

Formación

X Planificación

Otros

X Revisión de la gestión

**ORDEN DEL DÍA Y TEMAS QUE SE HAN TRATADO (☑)**

Evaluación de las guías docentes según los acuerdos adoptados el viernes en Consejo de gobierno, y un día antes en Junta de Facultad (2 de julio) en relación a la gestión de las guías docentes, y teniendo en cuenta la Normativa de Evaluación para las Titulaciones de Grado de la UHU, por la cual las Guías Docentes deben estar validadas por la Comisiones de Garantía de Calidad y publicadas en la web antes de la matrícula de los estudiantes (el 14 de julio comienza la matrícula de nuevo ingreso).

Revisar las guías con las orientaciones para subsanar los errores que dice la DEVA.

Se le dará prioridad a las guías docentes de Primer curso, para que los alumnos puedan tener la información antes de su periodo de matriculación.

Revisadas y Validadas:

- P. Personalidad
- P. social 1
- P. del trabajo y de las organizaciones
- P sistémica
- P. social 2
- P. del aprendizaje y del condicionamiento
- Análisis de datos en psicología1

Revisadas y Devueltas:

- Técnica de intervención en Psicología Clínica Clínica 2 (no atienden a las modificaciones y quedan no validadas)
- Psicología de la Atención, Percepción y Memoria (no atienden a las modificaciones y quedan no validadas)

**ORDEN PARA LA PRÓXIMA SESIÓN (si fuera necesaria):**

Seguir con las validaciones de guías después del verano

**ASISTENTES A LA REUNIÓN:**

**Maria José López**

**Isabel Mendoza Sierra**

**José Andrés Lorca Marín**

## ACTA COMISIÓN DE CALIDAD GRADO PSICOLOGÍA

### RESUMEN DE LA REUNIÓN Y DECISIONES ADOPTADAS

1. Durante los días 9 y 10 de julio, se fue revisando de forma individual, las guías docentes que el profesorado fue subiendo a la aplicación web (ya está operativa a través de la web de la Facultad). Si algún miembro de la Comisión observó alguna incidencia se trasladó a los profesores para que hicieran las modificaciones antes del 14 de Julio. Estos profesores serán los encargados de transmitirlos, si es el caso, al profesorado correspondiente, el cual, dispondrá hasta el 13 de julio antes de las 12.00h para realizar las modificaciones o alegaciones oportunas si fueran necesarias.
1. El día 10 de julio a partir de las 13.00h, los profesores responsables de la validación procederemos a la misma, en aquellos casos en los que se observe que las guías están correctas.
2. El día 14 de julio a partir de las 13.00h, se realizaron la revisión de las guías priorizando las de primero para que se hayan solventado correctamente. Estos plazos son importantes para las de 1º y 2º. El resto se terminarán de hacer a principios de Septiembre.